

PLANO DE USOS DE SUELO

SIMBOLOGÍA	
TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN

	USO DE SUELO VIVIENDA
	USO DE SUELO PREFERENTE VIVIENDA EQUIPAMIENTO Y VECINAL
	USO DE SUELO PREFERENTE VIVIENDA Y OFICINAS
	SUBZONA USO DE SUELO PREFERENTE VIVIENDA Y OFICINAS
	USO DE SUELO PREFERENTE OFICINAS Y COMERCIO
	SUBZONA USO DE SUELO PREFERENTE OFICINAS Y COMERCIO
	USO DE SUELO PREFERENTE COMERCIO
	SUBZONA USO DE SUELO PREFERENTE COMERCIO


	USO DE SUELO EQUIPAMIENTO ESPECIAL N°1
	USO DE SUELO EQUIPAMIENTO ESPECIAL N°2
	USO DE SUELO EQUIPAMIENTO ESPECIAL N°3
	USO DE SUELO ESPECIAL N°4
	USO DE SUELO AREAS VERDES COMPLEMENTARIAS
	USO DE SUELO AREA VERDE

ÁREAS DE RESTRICCIÓN

	RIESGOS DE ORIGEN NATURAL DE INUNDACIONES DE CAUCES ARTIFICIALES
	RIESGOS DE ORIGEN NATURAL DE INUNDACIONES DE CAUCES NATURALES
	RIESGOS DE ORIGEN NATURAL DE OBERABRAS ASOCIADO A REMOCIÓN EN MASA
	RIESGOS DE ORIGEN NATURAL GEOFISICO
	RIESGOS DE ORIGEN NATURAL GEOPISICO ASOCIADO A REMOCIÓN EN MASA
	RIESGOS DE ORIGEN NATURAL DE RECURRENTES
	RESERVA DE VALOR NATURAL DE PRESERVACIÓN ECOLÓGICA

LÍMITES

	LÍMITE URBANO
	LÍMITE COMUNAL



CONTENIDO
MODIFICACIÓN N° 33 AL P.R.C.V. ACTUALIZACIÓN DEL ARTÍCULO 43 DE USOS DE SUELO

PROMULGACIÓN APROBACIÓN MUNICIPAL

EL SECRETARIO MUNICIPAL Y MINISTRO DE FIDE QUE SUSCRIBE, CERTIFICA QUE LA APROBACIÓN DEL PLAN DE USOS DE SUELO, EN SU VERSIÓN ACTUALIZADA, DE LA COMUNA DE VITACURA, EN SU CALIDAD DE PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, FUE APROBADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE VITACURA EN SU SESIÓN N° 17.859/17, DE FECHA 21 DE JULIO DE 2012, Y PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL CON FECHA 27 DE AGOSTO DE 2012.

SECRETARÍA MINISTERIAL METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO
INFORME FAVORABLE
 INFORME TÉCNICO, ORDENANZA N° 40.864, DE 27 DE MARZO DE 2018
 INFORME TÉCNICO, ORDENANZA N° 11.111, DE 11 DE JULIO DE 2018

SECRETARÍA MUNICIPAL
 SECRETARÍA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
 SECRETARÍA MUNICIPAL DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
 SECRETARÍA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA
 SECRETARÍA MUNICIPAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS
 SECRETARÍA MUNICIPAL DE SALUD Y DEPORTES
 SECRETARÍA MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y VEHÍCULOS
 SECRETARÍA MUNICIPAL DE TURISMO Y RECREACIÓN
 SECRETARÍA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y URBANISMO

APROBACIÓN MUNICIPAL

EL SECRETARIO MUNICIPAL Y MINISTRO DE FIDE QUE SUSCRIBE, CERTIFICA QUE LA APROBACIÓN DEL PLAN DE USOS DE SUELO, EN SU VERSIÓN ACTUALIZADA, DE LA COMUNA DE VITACURA, EN SU CALIDAD DE PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, FUE APROBADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE VITACURA EN SU SESIÓN N° 17.859/17, DE FECHA 21 DE JULIO DE 2012, Y PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL CON FECHA 27 DE AGOSTO DE 2012.

SECRETARÍA MUNICIPAL
 SECRETARÍA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
 SECRETARÍA MUNICIPAL DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
 SECRETARÍA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA
 SECRETARÍA MUNICIPAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS
 SECRETARÍA MUNICIPAL DE SALUD Y DEPORTES
 SECRETARÍA MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y VEHÍCULOS
 SECRETARÍA MUNICIPAL DE TURISMO Y RECREACIÓN
 SECRETARÍA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y URBANISMO